

DIARIO DE MADRID

DEL MARTES 4 DE ENERO DE 1825.

San Aquilino y Compr. Márts. = Cuarenta horas en la iglesia parroquial de san Luis.

Observaciones meteorológicas de ayer. Afecc. astron. de hoy.

Epocas.	Termó. R.	Barómet.	Atmósfera.	El 16 de la luna.
7 de la m.	1½ s. o.	26 p. 6 l.	Nordest. y D.	Salte el sol á las
12 del día.	6 s. o.	26 p. 6 l.	Nordest. y D.	7 y 18 m. se po.
5 de la t.	5 s. o.	26 p. 6 l.	Nordest. y D.	ne á las 4 y 42

Orden de la Plaza del 3 de enero de 1825. = Servicio para el 4.

Gefe de día el coronel D. Victor Vinardel.

Granaderos de la Guardia Real de infantería; Lorca; Inválidos; pa-
rrullas, Voluntarios Realistas de infantería; piquete al Prado, Grana-
deros de la Guardia Real de caballería; teatros, Voluntarios Realistas
de infantería y 5.º provisional de caballería; capitan de hospital y su-
balterno de provisiones y utensilios, 5.º provisional de caballería.

En este día la Comisión militar egecutiva ha de fallar la causa for-
mada contra Antonio Ramos, acusado de robo, á cuyo tribunal dirá la
misa del Espíritu Santo, á las 10, en la parroquia del Salvador el cape-
llán del provincial de Lorca. = Liñan.

La Real y Suprema junta general de Caridad, siempre deseosa de promo-
ver por todos los medios posibles la educación de la juventud, y la mejora
de las costumbres, para corresponder dignamente al objeto de su instituto,
y á las paternales intenciones del Rey N. S., no ha podido mirar con indi-
ferencia el triste estado en que se hallaba la escuela de primeras letras de
Nuestra Señora del Puerto, en consecuencia del trastorno en que envolvíó
todos los establecimientos de beneficencia la destructora política del gobier-
no revolucionario: sedientos de doctrina pura, cristiana y religiosa los ha-
bitantes de aquel departamento, era y es muy justo no desatenderlos, ar-
rostrando por cuantos embarazos presenta la escasez de fondos, con la dul-
ce confianza de su aumento, á medida de la prosperidad que han de expe-
rimentar las diversas clases del Estado bajo el paternal Gobierno de S. M.,
y entre los temores que ofrece la elección de una persona instruida y a pro-
posito, para que encargada del magisterio pueda desempeñarlos con la exac-
titud, acierto y fruto que es de desear, la junta se ha esmerado en propor-
cionar por oposición y por otros medios menos equivocados que dicta la pru-
dencia humana; y en su virtud ha nombrado á D. Pedro Estevan Bustos, co-
rrespondiéndole competentermente, y en igual forma ha fijado esta escuela para la
concurcencia de los niños en una de las habitaciones de dicha hermita de
Nuestra Señora del Puerto, proveyéndola de cuantos enseres y útiles son

necesarios á tan interesante objeto, y no faltando otra cosa que su apertura ha señalado el día 4 del actual para tan plausible ceremonia, la que se solemnizará con una misa á las 10 en la capilla hermita, con asistencia del Señor censor, el alcalde del barrio de aquel departamento, el maestro y niños que han de entrar desde luego á su enseñanza, á cuyo fin los tendrá ya matriculados.

La junta se complace de presentar al público esta parte de sus fatigas, como un testimonio nada equivoco de los justos sentimientos que la animan en beneficio de la humanidad desvalida, y de la educación recta y santa á que es merecedora, para que imprimiéndose en su corazón desde la niñez los principios de la virtud, deteste los vicios y sea un verdadero plantel de hombres útiles á la Religión y al Estado. Madrid 1.º de enero de 1825. = Miguel Llana, secretario interino.

Don Rafael Bernabeu Stuart, capitán, primer ayudante del extinguido tercer batallón de Vizcaya, fiscal de la capitania general de Castilla la Nueva, y de la Comisión militar ejecutiva de la misma provincia &c.

Por el presente cito y emplazo á Francisco Benito, para que dentro del perentorio término de 15 días contados desde el de la fecha, se presente en la Real cárcel de Villa, á dar sus descargos, en el concepto que de no hacerlo en la causa que instruyo contra el mismo, se le juzgará en révelia y le parará el perjuicio que haya lugar. Madrid y diciembre 31 de 1824. = El fiscal, Rafael Bernabeu Stuart. = Juan Lopez, secretario.

En virtud de providencia del Ilmo. Sr. D. Guillermo de Vargas, del Consejo y Cámara de S. M. en el Real y Supremo de la Guerra, asesor general de la guardia Real y su juzgado privativo, se cita, llama y emplaza á los sujetos que se consideren con derecho á los bienes quedados con motivo del fallecimiento intestado del Sr. duque del Parque, capitán que fué del Real cuerpo de guardias de la Persona del Rey, (y por cuya razón penden los autos formados con dicho motivo en el referido juzgado de la guardia Real) á fin de que dentro del preciso y perentorio término de 30 días, que por primero se les prefiere y señala, comparezcan á deducirle en forma por sí, ó por medio de procurador con suficiente poder, á la escribanía de dicho juzgado privativo, que lo está en la de Cámara del Supremo Consejo de la Guerra; con apercibimiento que de no hacerlo dentro de dicho término les parará el perjuicio que haya lugar.

Habiéndose dado cumplimiento por el Sr. D. Estéban Díez de Prado, del consejo de S. M., y teniente corregidor de esta villa, á tres exhortos librados por el Sr. Corregidor de la ciudad de Toledo, para que se ratifique en una declaración y otras diligencias Cesarea de Madrid, que se halla sirviendo á D. Pablo Biosca, de aquel comercio, y ignorándose la habitación de esta interesada, se ha mandado citarla por este periódico para que el viernes 7 del corriente, y hora de las 10 de su mañana comparezca en el juzgado de dicho señor, que le tiene calle de Relatores, núm. 19, cuarto segundo, para cuya hora está citada la parte contraria.

Mayoría principal del cuerpo de infantería de Voluntarios Realistas.

El voluntario de la 3.^a compañía de granaderos D. Miguel Hernández, que por no haberse presentado desde la creación de su compañía, se anunció su baja en el diario del día 30 de noviembre último, ha verificado su presentación en esta mayoría principal, y habiendo hecho constar que ha permanecido con justa causa en el Real sitio de S. Lorenzo, ha sido destinado á la primera de granaderos: lo que se hace saber al público para satisfaccion del interesado. Madrid 3 de enero de 1825. = El teniente coronel mayor. = Villaamil.

Precios de los granos en el mercado de ayer 3 de enero de 1825.

Trigo.	Cebada.	Algarroba.
De 49. á 56 rs.	28 á 30 rs. fanega.	42 á 43.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

AVISOS.

El día 9 del corriente se cierra la matrícula para el presente curso en la Real cátedra de Economía política de esta corte, los que deseen concurrir en clase de alumnos y aun no se hubiesen presentado, deberán verificarlo para aquel día: lo son de lección los lunes, miércoles y viernes de cada semana no festivos: la matrícula se forma en la secretaría de la Real Sociedad económica, desde las once de la mañana á la una de la tarde, calle del Turco, casa antigua de Cristales.

Un sugeto suficientemente instruido en el método de enseñar á leer, escribir, contar, gramática, ortografía, doctrina y demas perteneciente á la primera educación, desea encontrar á quien dar lecciones en sus casas de dichos ramos: dará razon el portero del Real colegio de los Desamparados de esta corte.

Don Luis de la Cruz y Ríos, pintor de Cámara de S. M., se ha mudado á la calle Ancha de S. Bernardo, entrando por la plazuela de Sto. Domingo, pasando la calle de Silva, primera casa de la derecha, número 1, cuarto 2.^o de la derecha.

Se necesita una criada que sepa coser bien y planchar: en la calle de Silva, núm. 7, cuarto principal, en casa del pintor, darán razon: la que desee colocarse deberá tener quien la abone.

En la calle de Alcalá, posada de la Aduna, hay una galera de retorno para la Coruña y su carrera, admite viajeros y arrobas, el mozo de dicha posada dará razon.

VENTAS.

En el despacho de géneros de la calle de Atocha, casa núm. 9, frente á Santo Tomás, é inmediato á la administración de Reales loterías, se ha recibido un nuevo surtido de chalecos hechos de última moda, de diferentes clases y gustos, arreglados á los equitativos precios siguientes: de llin blancos y de color á 22 rs., dichos de seda negros, labraditos sobre azul, á 40, y de cuello vuelto á 46, id. de pelo de cabra floreaditos á 40, y de cuello vuelto á 50 y 56, de terciopelo negros á 60, y de cuello vuelto, colores extraños, á 74, calcetines de estambre blancos y negros, y gorros negros á 5½, medias de seda negras para hombre á 40, dichas de paten para

4
muger á 22, bonitos percales taurarrados y de diferentes colores á 6½, dichos franceses, anchos, á 14, camisas bien hechas de media-holanda fina á 64, pañuelos de casimir, fleco largo, á 42 el medio, anascote blanco á 22, y negro á 16, mantillas de tafetan guarnecidas de punto inglés, y con cascote de punto bordadas al trapo, de guarnicion ancha, calcetines de seda negros, calados, guantes de algodón blancos y de colores á 6, dichos de piel fina á 8, coruñas, coranxas y viveros, medieria de estambre negro para ambos sexos, pañuelos de seda negra y de colores; y juntamente un surtido de cortes de chateco excelentes, con otros varios artículos, todos arreglados con mucha equidad.

El acreditado almacén de leñas de encina de la calle de S. Ildefonso, acesorias del cuartel de Sta. Isabel, se hallará abierto desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde: hay para chimeneas y estufas de todas medidas á precios convencionales, según sus clases, y de mas ó menos tiempo cortada; y pinas para coches y carros, con una porcion de tajos hechos de varios tamaños. En el mismo se reciben esquelas para viajes de carbon por mayor, tambien de encina, primera calidad, á 6 rs. arroba encerrado en la carbonera.

PERDIDAS.

El día 31 del mes próximo pasado á las 10 de la mañana, al salir de misa de san Felipe Neri, fué un caballero á sacar el pañuelo y salió rebujado en el un reloj de plata, su autor Breguet, con diario, cadena de acero y descascarado un poco por debajo de la hora de las 7: se suplica á la persona que se lo haya encontrado, se sirva entregarlo al P. sacristan de la Soledad, quien dará en recompensa en el acto de la entrega el valor de dicho reloj.

El día 15 del mes próximo pasado á las 12½, se perdió una hevilla de plata, desde la Plaza Real á la Costanilla de Santiago, calle del Bonetillo á las Platerías, y la fuente de la Villa: el que la hubiese encontrado se servirá entregarla en la tienda de sedas de D. Lorenzo Robledo, portal de Mangüiteros, en donde enseñarán la compañeta y darán el valor de la plata.

TEATROS.

En el del Príncipe á las 7 de la noche Ademar y Adelaída, ó la victoria de Fontenoy, drama en 3 actos, adornado del aparato de tropas, música militar, acampamento &c.: á continuacion se tocará una buena sinfonia, y se terminará el espectáculo con el divertido sainete titulado la vuelta del arriero.

En el de la Cruz á las 7 de la noche, el Calderero de san German, comedia en 3 actos: á continuacion se bailará el bolero por Josefa Mendez y Antonio Fabiani, y se dará fin con el sainete titulado el Robo de la Burra, ó quien la hace la paga.

En el teatro pintoresco de la Corredera baja de san Pablo, se presenta la ciudad y puerto de Barcelona, un pais en la entrada del bosque negro en Alemania, y un cazador que mata á un benade, una gran borrasca en el mar, cuadro nunca visto en este teatro, intermediado de bailes de figuras mecanicas: se abrirá el despacho á las 3 y se empezará á las 5 de la tarde,